

Santa Fe, 8 de agosto de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 117/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Beresvil, Nicolás Daniel**, DNI N° 36.289.767, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Beresvil, Nicolás Daniel

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 345

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria